

****FAC-S-2023-031697-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-031697-CE del 23 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JERLA

Señor

ANONIMO ANONIMO

Bogotá, D.C.



Contraseña: XweBluUyHN

Asunto: Respuesta Anónimo Radicado No. FAC-S-2023-181081-CI

En atención a queja anónima recepcionada el día de 03 de octubre de 2023 mediante el canal anticorrupción de la FAC, y remitida por la Inspección General bajo radicado No. FAC-S-2023-181081-CI de fecha 05 de octubre de 2023, por medio del cual realiza una serie de señalamientos respecto de unas presuntas irregularidades relacionadas con una señora Suboficial de grado Técnico Primero en razón al cargo que desempeña en el Comando Aéreo de Combate No.3, en el reconocimiento de su prima de cuerpo administrativo y del conocimiento de estos hechos por parte de unos oficiales del Grupo Técnico.

Por lo anterior, me permito aclarar que la Fuerza Aeroespacial Colombiana - Jefatura Relaciones Laborales, conforme fue solicitado por el Comando Aéreo de Combate No.3 mediante FAC-S-2023-173726-CI del 21 de septiembre de 2023, se encuentra adelantando el trámite administrativo de suspensión de la Prima de Cuerpo Administrativo a la señora suboficial relacionada en su queja.

Por otra parte, respecto de los hechos relacionados con la novedad en el cargo desempeñado por la señora Suboficial al presuntamente no reunir el perfil para el desempeño del mismo y la aquiescencia por parte de un personal de oficiales del Comando Aéreo de Combate No.3, se ha de informar que estos fueron remitidos a la Jefatura de Potencial humano mediante radicado No. FAC-S-2023-193469-CI de fecha 23 de octubre de 2023 y al Comando Aéreo de Combate No. 3 mediante radicado No. FAC-S-2023-193514-CI de fecha 23 de octubre de 2023, a fin de que le sea proferida respuesta frente a sus señalamientos.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Coronel JOHN JADER TRUJILLO ARDILA
Jefe Jefatura Relaciones Laborales

Anexo: Copia Oficio No. FAC-S-2023-193469-CI en (02) folios
Copia Oficio No. FAC-S-2023-193514-CI en (02) folios
Copia Oficio No FAC-S-2023-173726-CI en (02) folios

MG. LOZANO / IGEFA

Elaboró: TS21. AVILA / DINOP Revisó: TE. BERNAL / DINOP Aprobó: MY. CONTRERAS / SUNOM



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co